Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202401709

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JENIFFER KATHERINE MARTINEZ RUEDA		
Identificación:	55222909		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOSE ALFONSO TERNERA BONETH		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (04) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401920	**Fecha de C.D.P.**	2024/07/17
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202404459	**Fecha del R.P.**	2024/27/08

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 17.200.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 17.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/08/2024	26/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 17.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 17.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 17.200.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.300.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		04

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Apoyo a la gestión de los procesos realizados en las áreas de planta docente, fondo pensional y área de nómina. • Apoyo en la actualización de datos de las hojas de vida de los docentes y generación de certificaciones solicitadas. • Elaboración de Resoluciones para cubrir todas las necesidades de servicio que se presenten en las Instituciones no certificadas del Departamento del Atlántico, en el área de planta de personal de la Secretaría de Educación. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.	• Realicé acompañamiento en el estudio, validación y desarrollo de actividades administrativas al proceso de planta docente. • Apoyé al proceso en el registro y actualización de datos de pensiones y cesantías información docente. • Apoyé al proceso en la validación y aseguramiento de la información Escalafón. • Apoyé en la actualización y depuración de la base de datos, sistema humano en línea. • Apoyé en la validación de vacantes en el sistema maestro.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSE ALFONSO TERNERA BONETH quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	1066881983	27/09/2024	$66.600
02	1066828873	26/09/2024	$ 499.200
03	1066846772	29/10/2024	$ 499.200
04	1067620924	20/11/2024	$ 499.200
	1068213854	21/11/2024	$ 499.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.063.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se.firma en Barranquilla, a **DICIEMBRE de 2024.**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.065.636.115 de Valledupar

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 55.222.909 de Barranquilla

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOSE ALFONSO TERNERA BONETH** en mi condición de supervisor del CONTRATO No. 202401709 en representación del Departamento del Atlántico, e **JENIFFER KATHERINE MARTINEZ RUEDA** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 27 del mes de Agosto de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **JENIFFER KATHERINE MARTINEZ RUEDA** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202401709, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 26 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS Mcte. ($4.300.000,oo). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre a diciembre comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JENIFFER KATHERINE MARTINEZ RUEDA**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 27 de Noviembre al 26 de Diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

JOSE ALFONSO TERNERA BONETH
SUPERVISOR
C.C. 1.065.636.115
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JENIFFER K MARTINEZ RUEDA
CONTRATISTA
C.C. 55.222.909